

## <u>AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA</u>

Servicio de Contratación y Patrimonio Mesa: ALCALDE 23/2020e

#### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA

## Fecha y hora de celebración

29 de julio de 2020 a las 10:15:00

## Lugar de celebración

Sala de reuniones del Servicio de Contratación

### **Asistentes**

### **PRESIDENTE**

Don Joaquín Guerrero Bey, Teniente de Alcalde Delegado de Contratación.

#### **SECRETARIA**

Doña Leticia Salado Contreras, Jefa de Sección de Contratación.

#### VOCALES

Don Francisco Javier López Fernández, Secretario General.
Don Ángel Tomás Pérez Cruceira, Interventor Municipal (telemáticamente).
Don Antonio Santos Fuentes Martín, Jefe de Servicio de Gestión Económica y Compras.
Doña Teresa Castrillón Fernández, Jefa de Servicio de Contratación y Patrimonio.

#### Orden del día

1.- Otros: Mesa ALCALDE 23/2020 - Calificación documentación previa a la adjudicación expte. 29/2019.

#### Se Expone

1.- Otros: Mesa ALCALDE 23/2020 - Calificación documentación previa a la adjudicación expte. 29/2019.

Dando cumplimiento a lo acordado por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 4.081 de 15 de julio de 2020, por el que se aceptó la propuesta de la Mesa de Contratación de 2 de julio de 2020, se requirió a Don Gustavo Torres Palmero para que aporte la documentación previa a la adjudicación señalada en la cláusula 19ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares, junto con el documento acreditativo de haber constituido la garantía definitiva por importe de 1.705,91 euros, equivalente al 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A., según lo previsto en la cláusula 18ª del mismo.

Con fecha 16 de julio de 2010, se ha remitido el oportuno requerimiento a dicho licitador para que en el plazo de diez días hábiles aportara la documentación requerida.



# **AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA**

Servicio de Contratación y Patrimonio

Mesa: ALCALDE 23/2020e

Calificada la documentación presentada por Don Gustavo Torres Palmero en el indicado plazo, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda declararla ajustada a lo exigido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y calificarla favorablemente.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Doña Leticia Salado Contreras SECRETARIA Don Joaquín Guerrero Bey PRESIDENTE